

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

8202 CAIXATARRAGONA RENTA FIJA, FI
(FONDO ABSORBENTE)
Y TARRAGONAFONS 3, FI
(FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de fusión de fondos de Inversión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, (LIIC) se hace público que "Caixa Tarragona Gestió, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva" (Sociedad Gestora), y "ACA SA Sociedad de Valores" (Entidad Depositaria) han aprobado con fechas 28 de octubre de 2009 y 28 de octubre de 2009, respectivamente, los acuerdos de fusión por absorción de "Tarragonafons 3 FI" (Fondo absorbido) por "CaixaTarragona Renta Fija FI" (Fondo absorbente) con disolución y sin liquidación de aquél, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo éste último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

El proyecto de fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de febrero de 2010. Dicho proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

De conformidad con el artículo 12 segundo párrafo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, se informa que al no existir comisiones de reembolso ni en el fondo absorbente ni en el fondo absorbido, los partícipes podrán reembolsar sus participaciones en cualquier momento con valor liquidativo del día de la solicitud.

Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los fondos que se fusionen a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Tarragona, 23 de febrero de 2010.- El Presidente de CaixaTarragona Gestió, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, don Federico Pérez Carles.

ID: A100012970-1